

Acerca de la supervisión

Entrevista al Dr. Carlos Sopena

Una de las maneras de situar la práctica de la supervisión dentro del campo psicoanalítico, es la de encontrar su función y el sentido que tiene en la formación de los psicoanalistas. Aunque este planteamiento nos lleva de lleno a la cuestión del problema de la transmisión del psicoanálisis, vamos a tratar de aislarlo de la problemática más general que ello implica para poder entender los que concierne a la supervisión específicamente.

A grandes rasgos, supervisar es someter a un tercero, un analista experimentado, el relato de una sesión con la referencias pertinentes al caso de que se trate y, fundamentalmente, la relación transferencial que dicho caso implica. Ello supone, claro está, la previa selección del material, el escoger entre lo que parece más significativo, que el analista supervisado llevará a cabo para poder transmitir el proceso que se está dando dentro de la relación analítica. Sin embargo, a nadie se le oculta que por meticulosamente que se recoja lo que en ella sucede, siempre será una opaca descripción de la situación intersubjetiva que está en juego. Esa dificultad va a ser una de las primeras con las que tropieza un psicoanalista.

¿Hay alguna manera determinada de relatar un caso? Los primeros narrados al estilo psicoanalítico son los historiales clínicos de los «Estudios sobre la Histeria» y FREUD se disculpaba por ello: «Carecen del severo sello científico y presentan, más bien, un aspecto literario... esto depende más de la naturaleza del objeto que de mis preferencias personales». En un estilo literario donde realidad y ficción se mezclan, FREUD irá relatando lo que sus histéricas le descubren. Esta manera de hablar de sus pacientes no será ajena a las reglas técnicas que comprometen a los protagonistas de la situación analítica: el paciente comunicaría todo lo que se le ocurriera, asociaría libremente, y el analista escucharía sin ideas preconcebidas, manteniendo atención flotante. Excepto estas dos reglas fundamentales, FREUD nunca fue muy explícito en cuanto a otros consejos técnicos. No se trataba tanto de qué hacer o cómo hacerlo, sino de crear las condiciones favorables para que el paciente le comunicara sus asociaciones.

FREUD legó las reglas a cumplir para que el análisis fuera posible, sin embargo, en cuanto a la situación de supervisión que nace con la institucionalización del psicoanálisis y que, desde

entonces, ha pasado a constituir uno de los lugares comunes en la formación de los psicoanalistas, no aportaría técnica alguna. Los criterios de intervención en la supervisión siguen siendo debatidos en las instituciones psicoanalíticas, no hay acuerdo en torno a este tema polémico por la pregunta que encierra: ¿En qué consiste la formación de un psicoanalista? Así, esos criterios variarán de acuerdo con la idea que cada escuela se haga sobre cuál es el sentido y la función de la supervisión. Mientras unos la plantearan como un intercambio de puntos de vista entre colegas —en el caso de que la supervisión no sea institucional y entre analistas de cierta experiencia—, otros opinarán que se trata de ofrecer otras interpretaciones frente a una situación dada, o bien, como en el caso de la escuela lacaniana, de proponer el enfoque del caso desde el punto de vista de las resistencias del analista y que situaría a la supervisión como un segundo análisis. Cada uno de estos enfoques se va a respaldar en algo dicho o hecho por FREUD o apelara a la libertad técnica que éste proponía.

Cuando la experiencia de supervisión está incluida en un programa de formación propuesto por un instituto psicoanalítico, entrarán otros factores a complicar la situación. Se puede tratar entonces de supervisar porque así lo exige la institución, para conseguir de ésta un aval sobre la práctica, y la dialéctica del proceso de transmisión se verá obstaculizada por la amenaza del posible juicio que se emita sobre el desarrollo del caso y sobre el perfil profesional y psicopatológico del candidato.

A propósito de estas cuestiones, entrevistamos al Sr. SOPENA, psicoana-

lista miembro de la Asociación Psicoanalítica de Madrid, cuya práctica incluye la tarea de supervisar.

—*En el comienzo de su formación los psicoanalistas supervisan periódicamente su trabajo clínico con otro psicoanalista de más experiencia. ¿Por qué se considera necesaria la supervisión?*

—El tema de la supervisión no se reduce solamente al trabajo del supervisor con los candidatos ya que también analistas experimentados pueden supervisar con otros colegas, sea porque tengan dificultades con algún caso en especial, sea porque les interese el enfoque teórico de otro psicoanalista que desean confrontar con la práctica. Pero podemos hablar ahora de los psicoanalistas que están haciendo su formación.

—*En ese sentido, ¿habría que establecer alguna diferencia entre la supervisión institucional y la no institucional? Por ejemplo, en el caso de que la supervisión entre dentro de un programa de formación a diferencia de alguien que espontáneamente, no por cumplir un requisito institucional, decide supervisar.*

—Sí, hay diferencias. En el caso a que me refería antes hay una relación de mayor libertad recíproca, puesto que no están la exigencia y el juicio de la institución de por medio. Generalmente se realiza entre analistas que tienen ambos cierta experiencia, por lo que no se da tanto una relación asimétrica sino que tiene más el carácter de un intercambio de puntos de vista. Claro está que quien solicita la supervisión, aunque sea un analista experimentado, le atribuye un saber al otro, hay algo que espera recibir del otro y, en este sentido, también se da aquí una relación de tipo transferencial,

aunque, de todos modos, es diferente a la situación del candidato.

—¿Siempre habría en la supervisión una situación transferencial?

—Yo creo que sí, que siempre hay algo que se espera articular con el otro, algo de la teoría con la práctica. Hay algo del análisis que el analista que consulta espera llegar a entender con la colaboración de aquel que está en el lugar del supervisor.

—¿Del análisis, en general?

—Del análisis del paciente y que, generalmente, tiene que ver con los llamados puntos ciegos del propio analista y, por lo tanto, el relato que el supervisado hace al supervisor va a estar signado por una resistencia personal, por algo inconsciente que no pudo entender y que ubica al otro, al supervisor, en el lugar del analista. Pero el supervisor no debe responder poniéndose él en el lugar del analista, aunque esa pudiera ser la demanda.

—¿Se puede deducir que para poder tomar pacientes debería antes haberse terminado el análisis personal del analista? Terminado en el sentido en el que FREUD lo consideraba formalmente terminado: cuando se han interrumpido las sesiones.

—En la formación analítica hay tres momentos o maneras distintas de aproximación al inconsciente que realiza aquél que está en formación: el primero tiene que ver con su análisis personal, que es una condición «sine quanon» para iniciar una formación analítica. Es indudable que sólo el propio análisis puede dar el contacto vivido con el inconsciente sin el cual no hay aprendizaje posible con miras a la práctica del psicoanálisis. Para que el análisis sea algo más que un saber hay que haberlo experimentado en carne propia y es evidente el papel pre-

ponderante que tuvo el autoanálisis de FREUD en su indagación del inconsciente.

Esta necesidad de analizarse para ser analista puede ser desvirtuada y experimentada como obligación por mandato de la institución analítica que, efectivamente, exige un análisis suficiente —aunque no terminado— para iniciar la formación. Esto puede ser utilizado por las resistencias del candidato para convertirlo en una norma superyoica: «Me analizo porque hay que analizarse para ser analista». Hay una desvirtuación en esto.

Lo segundo es la aproximación teórica a lo inconsciente a través del estudio de los textos de FREUD. Esto que digo no tiene porqué ser primero y segundo, quizá idealmente se puede hablar de primero y segundo, pero no se da en la práctica.

Lo tercero sería la aproximación al inconsciente de otro, en la práctica. Cuando el analista en formación analiza a otro tiene que trabajar con el inconsciente de otro que se moviliza en la transferencia y tiene, además, que manejar su contratransferencia. Aquí es donde entra en juego la supervisión que tiene un significado de ayuda, de guiar al analista novel en sus dificultades con la transferencia. Pero también tiene la connotación de juicio puesto que la supervisión es lo que da mejor la pauta de si el candidato realiza una práctica que se puede considerar psicoanalítica o no. Si la Sociedad tiene necesidad de juzgar, el juicio va a ser formulado, sobre todo, en la supervisión, no en el análisis, obviamente. Hay sociedades psicoanalíticas que también juzgan el rendimiento del estudiante en los seminarios teóricos, se valora su dedicación, su aprovechamiento, si muestra que asimila y va

adquiriendo un pensamiento analítico. Claro que esto se aprecia mejor aún en la supervisión; si el candidato tiene un dominio suficiente de sus conflictos, si se ha analizado suficientemente y si ha ido adquiriendo un pensamiento analítico, eso se refleja en el trabajo que realiza con sus pacientes, en las dificultades que encuentra y cómo las resuelve.

El decir primero, segundo y tercero puede dar la impresión de algo cronológico, de llegada a algo, pero uno siempre está dando vueltas en torno a esto: el análisis es interminable, siempre está la contratransferencia en juego, la teoría no se aprende de una vez, o sea, que cada uno de estos aspectos remite a los demás, hay una relación dialéctica entre ellos.

Pero usted me había preguntado sobre la necesidad de la supervisión. Pienso que para una persona que comienza a analizar, el consultar a alguien con más experiencia le es útil y necesario, ya que puede encontrar en el supervisor un guía para seguir la pista del inconsciente y también, ¿por qué no?, una ayuda que le permita manejarse con menos ansiedad ante las dificultades que plantea la práctica analítica. Claro que esta ayuda hay que evitar que se convierta en una actitud paternalista, protectora.

Como le decía, desde el punto de vista de la institución, la supervisión es el ámbito más idóneo para tener elementos de juicio sobre la aptitud analítica del candidato; introduce un elemento de juicio, una sanción que es perturbadora, pero es difícil de imaginar cómo se podría obviar esto.

—¿Cómo puede incidir el hecho de ser supervisado sobre el caso de que se trate? ¿Cómo influye la introducción de un tercero, el supervisor, sobre la

relación analítica? ¿Qué incidencia tiene en la escucha?

—Sí, influye en la escucha, pero esto, en gran parte, depende de la actitud del supervisado y de la actitud del supervisor. Pienso que en la supervisión de lo que se trata es del psicoanálisis, de las dificultades ineludibles que se encuentran en la tarea analítica y que no se las encuentra únicamente el principiante. Puede haber una interferencia mayor si el centro de interés se desplaza del psicoanálisis al paciente, si el supervisor focaliza su atención en el paciente, si dice, por ejemplo, «yo interpretaría esto o aquéllo», que puede ser dicho con el buen propósito de que el supervisado pueda hacer una confrontación enriquecedora de su experiencia sin que tenga por qué aceptar sin crítica eso que se le ha dicho. Pero, a veces, puede ser tomado como la interpretación verdadera; entonces si hay una interferencia perniciosa porque el supervisado puede delegar la tarea al supervisor, como si hiciera un análisis a través de otro. Algo de este orden ha sucedido en la historia de las supervisiones: allá por 1922 los candidatos del instituto de Berlín eran supervisados por un analista de mayor experiencia y si el supervisor estimaba que el candidato lo estaba haciendo mal, entonces tomaba él el caso.

—¿Sería el caso extremo de esa interferencia que resulta de incluir un tercero en la relación analítica?

—Sí, esto caricaturiza lo que es un extremo que, evidentemente, hay que evitar. Por otro lado, si el análisis se desliza demasiado hacia el supervisado, hacia cómo trabaja, se puede llegar a tener una actitud persecutoria, superyoica. La supervisión debe de estar centrada en el problema del análisis y en las dificultades que plantea el

análisis de un caso particular. Siempre debe de estar presente la pregunta: ¿qué es analizar?, pregunta que es eludida si se da por supuesto que hay un ser que sabe y otro que no sabe. Así se fomentan idealizaciones y actitudes imitativas, de modo que la supervisión puede llegar a interferir en la formación del candidato y en su trabajo con sus pacientes.

—*Usted ha señalado como una de las dificultades presentes en la supervisión la identificación del supervisado con el paciente que está supervisando en el sentido de su contratransferencia como resistencia y ésta en relación a los puntos ciegos de su propio análisis. ¿Se trataría en la supervisión y a través de la contratransferencia de la continuación del análisis personal?*

—Toda tarea analítica tiene algo de continuación del propio análisis, pero la supervisión no es un análisis del supervisado, no hay que confundir una cosa con la otra; me parece que se desvirtúa también por ese lado, si se focaliza mucho en el supervisado.

—*Para la escuela lacaniana la supervisión lo es a nivel de las resistencias del analista. ¿Le parece que desvirtúan la función de la supervisión?*

—Pensar en las resistencias del propio analista es un paso importante, pues significa no tener la ingenuidad de creer que cuando las cosas no marchan es simplemente debido a algo negativo que se opone de parte del paciente, sean las resistencias, la reacción terapéutica negativa o como se le quiera llamar. Es indudable que esto existe, pero cuando un análisis no funciona, cuando se llega a una situación de impasse, no es difícil que exista una complicidad inconsciente del analista. Ahora, no creo que esto justifique que uno centre exclusivamente su atención

sobre el supervisado. Puede ser que se tenga que señalar en algún momento algún problema que pueda tener que ver con la persona del analista, con sus dificultades en desempeñar su función, pero en una supervisión no corresponde abordar los problemas personales del supervisado. Qué duda cabe que en la relación con los pacientes pueden interferir conflictos del supervisado insuficientemente analizados, pero eso sería materia del análisis y no de la supervisión. Ante una contratransferencia muy negativa y que parece injustificada, o ante la seducción evidente del supervisado por su paciente, el supervisor puede preguntarle qué le sucede con ese paciente, que reflexione sobre el punto, pero no ir más allá. La supervisión debe de incluir la contratransferencia sin que por eso se convierta en un análisis del supervisado. El supervisado, a veces, actúa como un paciente y tiene lapsus, olvidos, o le cuesta relatar una sesión. Esto se puede considerar como un síntoma de la relación con su paciente que lo lleva a olvidar y, de pronto, a recordar a partir del diálogo con el supervisor. Ahí está funcionando de una manera parecida a un análisis, pero no es un análisis.

—*¿Algo del orden de la asociación libre estará en juego en la transmisión de una sesión?*

—Creo que sí, que hay algo de eso.

—*Sin embargo, la asociación libre no es la manera de transmitir una sesión. ¿Existe alguna manera determinada de relatarla?*

—No es la manera porque no se puede dejar de lado el discurso del paciente, pero el supervisado puede relatar la sesión como un acta de lo que escuchó y dijo o como una experiencia personal con el paciente en la que él se

incluye de otra manera. Hay formas de supervisar que evitan toda posible asociación u ocurrencia espontánea y se limitan a lo que se trae escrito o, inclusive, grabado, donde hay una ilusión de acceso a un referente real, cuando no se trata de eso en el análisis. Seguramente va a ser más fácil para el supervisado traer algo escrito, una cierta hilazón de la sesión, tiene también un sentido de fidelidad al discurso del paciente, pero es positivo que intercale ocurrencias, impresiones contratransferenciales, que son elementos muy dignos de ser tenidos en cuenta, tanto como el texto literal de la sesión. No digo que se tenga que poner a asociar libremente, no se trata de eso, pero algo de lo que él ha ido pensando o de lo que ha sentido en el curso de la sesión o de la supervisión misma puede ser muy esclarecedor de aquello que no ha sido entendido.

—*¿El prejuicio empirista sería otro deslizamiento posible? ¿La realidad psíquica, la subjetividad, quedaría desplazada?*

—Claro, con la idea de que ese discurso se referiría a una realidad objetiva cuando en verdad está lleno de dobles sentidos, de ambigüedades. Hay cosas que no son transmisibles en un relato pormenorizado.

—*¿Es transmisible la transferencia, qué es de lo que se trata?*

—La sesión es una cosa y el relato de la sesión es otra cosa. El supervisor no debe ni puede saber todo lo que sucedió en una sesión, porque no le serviría de nada. La transferencia se puede deducir del relato del discurso del paciente y de la respuesta contratransferencial del supervisado. Algo de este orden puede transmitirse por asociaciones y ocurrencias surgidas durante el trabajo con el paciente o con el su-

ervisor. Es más importante recordar algo que se olvidó o que parecía insignificante que ceñirse a lo escrito, donde no hay posibilidad de olvido y recuerdo, donde todo quedaría cerrado.

Recuerdo que en un congreso analítico en el que se intentó hacer una confrontación entre diversos enfoques del análisis para ver cómo era abordado un determinado material por distintos analistas, se llegó al absurdo de transcribir una sesión de un paciente suprimiendo las interpretaciones del analista, como si las interpretaciones y el enfoque del analista no determinaran, a su vez, el material.

Usted había señalado que el proyecto con el que se inicia un análisis didáctico puede cumplir una función resistencial. Si se trata de un proyecto de curación, ¿puede entrar también a formar parte de las resistencias?

—Sí y no. Yo diría que tiene que haber una mira, un propósito para que alguien empiece un análisis; un anhelo de que algo cambie en su vida, de llegar a conocer la causa ignorada de su sufrimiento psíquico. Hay un objetivo que está presente desde el inicio —que no tiene por qué coincidir con el objetivo del análisis— que es necesario para que se produzca el enganche de la transferencia con el analista del que espera recibir algo y que sostiene al paciente en el análisis. Cuando ese algo es demasiado preciso, concreto, en ese momento comienza a funcionar como resistencia, como demanda de curación o de satisfacción inmediata. Es la transferencia, la que siendo el motor del análisis se convierte en resistencia y es alternativamente ambas cosas. El proyecto de ser analista forma parte también de un discurso sintomático que hay que analizar como cualquier otro síntoma.

—*Usted decía que desde la supervisión se podía valorar la capacidad de un analista para hacerse cargo de la cura. ¿La supervisión autoriza a un psicoanalista?*

Quien es aceptado como candidato está autorizado a solicitar una supervisión y para supervisar tiene que analizar. En este sentido la supervisión, sobre todo si luego es aprobada, supone una autorización. De todas formas es un problema, un problema inherente a la existencia de un juicio que se hace en nombre de una institución, pero que no se soluciona suprimiendo los requisitos institucionales.

—*¿Algo así como el mal menor?*

—Sí, buscar lo menos malo. Jean-Paul VALABREGA en «La formación del psicoanalista» sostiene que todos los sistemas y estándares institucionales son malos, pero que hay unos peores que otros. Y cita a CHURCHILL, quien decía que la democracia es el peor de los regímenes, con excepción de todos los otros. Lo importante es tener presentes las dificultades, no hacer como que no hay problemas, como que «estamos en el mejor de los mundos posibles»... Pero cuando se trata de atacar estos males de forma muy radical el mal aparece por otro lado, lo que se tira por la puerta aparece por la ventana.

Lo que dice LACAN, que el analista se autoriza a sí mismo, parece algo exagerado, porque la autorización pasa siempre por el Otro, que es una instancia simbólica y no real.

De todas formas, que exista un aval no quiere decir que el avalado no corra sus propios riesgos; no por eso se va a sentir demasiado cómodo en su sillón.

Los dos males son las actitudes ex-

tremadamente rígidas y exigentes y, por otro lado, el *laissez-faire*.

Esta problemática formación analítica es positiva en la medida en que fomenta que el analista que se está formando pueda relacionarse con la función analítica de una manera creativa. Por otro lado, está de por medio ese juicio que la institución formula en algún momento que, en principio, está inhibiendo lo anterior. Un criterio sobre evolución de una supervisión, es decir, lo que permite pensar que un supervisado ha realizado un aprendizaje, es cuando se muestra capaz de crear interpretaciones que, al propio supervisor, le causan sorpresa. Esta es una pauta de que esa persona puede y va a trabajar bien. Como decía FREUD, que puede «inventar con acierto», que es todo lo contrario a repetir interpretaciones teóricas o algo que le sugirió el supervisor.

—*¿Qué ha pasado en ese tiempo de supervisión para que quien ha estado supervisando pueda llegar a «inventar con acierto»?*

—Es, justamente, una disminución del juicio y de la censura que posibilita un mayor contacto con el inconsciente. En «La interpretación de los sueños», FREUD cita a SCHILLER, quien, al referirse a las condiciones de la creación poética dice que lo perjudicial es que el entendimiento examine con demasiado rigor las ideas que le afluyen y lo haga a las puertas mismas, por así decir. El entendimiento debe retirar la guardia de las puertas, dejar entrar las ideas que parecen insignificantes u osadas, conservarlas hasta que un buen día descubre una serie de conexiones entre esas ideas aparentemente dispersas y disparatadas. El creador tolera el delirio momentáneo, venciendo a la censura, al

miedo a la locura. El analista en formación necesita del supervisor, de alguien con quien afrontar la experiencia que va haciendo como analista. FREUD comentaba sus teorías y sus casos con FLIESS; necesitaba que alguien le confirmara que no estaba delirando. Como comprenderá en este abrir las puertas nada sustituye al análisis personal. Algo que dificulta mucho el trabajo es la incapacidad de tolerar la angustia, la incertidumbre, lo que puede llevar al analista a agarrarse a la teoría en forma defensiva. ¿Qué ha pasado en la supervisión? Es como preguntar qué ha pasado en un análisis, que es difícil responder a ciencia cierta.

—¿Se trata de permitir más que de transmitir?

—Permitir en el sentido de no impedir la creación científica. Hablamos de enseñanza. Pero, ¿cómo enseñar a alguien a relacionarse con lo desconocido?

Yo no creo que la función de la supervisión consista en transmitir un saber, un conocimiento que es más la tarea de los seminarios. Pienso que se trata de articular un conocimiento con una práctica, porque el trabajo de supervisión remite a una teoría, está sustentado en una teoría, no en la inspiración o intuición de las personas; el psicoanálisis es una ciencia. No se trata, pues, de transmitir un conocimiento sino de articular el lenguaje de la teoría con el discurso del inconsciente, que son cosas que no van por el mismo camino.

—¿El espacio de supervisión sería el lugar de integración de esos dos discursos?

—Sí, el lugar de integración o de encuentro de esos dos discursos.

—Desde ese punto de vista, siendo

el espacio de supervisión un lugar de elaboración y de síntesis, ¿algo de su eficacia correspondería al hecho de verbalizar frente a un otro como se va desarrollando la relación analítica?

—Sí, hablar con otro de esa experiencia que se tiene con el paciente permite aperturas, incluso uno mismo, pensando o transcribiendo una sesión después de que se realizó, puede tener otra perspectiva sobre lo que sucedió, tanto mejor si lo hace con otro.

—¿Existe necesidad de paliar la soledad en la que se realiza el trabajo analítico?

—No se puede ser analista sólo, hay una necesidad de confrontar, de hablar de esa experiencia. Sobre todo al principio y, por eso, la supervisión es algo que el supervisado necesita, como decía antes. La requiere más allá de que sea una exigencia de la institución.

Le agradecemos al Dr. SOPENA el habernos permitido escuchar y compartir sus reflexiones respecto a la práctica de la supervisión. Creemos que él ha señalado el punto de equilibrio donde habría que tratar de situarla y los deslizamientos posibles que permitiría la ambigüedad que parece caracterizar ese espacio: no siendo un lugar de elaboración teórica, la teoría será el marco referencial permanente. No siendo propiamente otro análisis, su estructura y la transferencia lateral que ésta permite, dejará hablar a lo no visto en el análisis personal del supervisado.

La supervisión aparece, pues, situada como «un lugar de encuentro» entre dos discursos: el discurso teórico y el discurso al que se accede a través de la experiencia del propio análisis.

María REDONDO